



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	A3
		21	469.805		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			12 de Mayo 1978		

PATENTE DE INTRODUCCION

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47L; F16L
54	TITULO DE LA INVENCIÓN		
	"SISTEMA CENTRALIZADO DE RECOGIDA DE POLVO PARA LIMPIEZA"		
59	PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION		
	Fabricado en Inglaterra por la firma NEOTEC INDUSTRIES, Ltd.		
71	SOLICITANTE (S)		
	PLASTICOS DE SONDICA, S.A.		
	DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
	NEGURI (Vizcaya).- c/San Ignacio, 9		
72	INVENTOR (ES)		
73	TITULAR (ES)		
74	REPRESENTANTE		
	D. José Ibáñez Verdugo		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El sistema de recogida de polvo que seguidamente se describe como objeto de esta solicitud de Patente de Introducción, se caracteriza por su peculiaridad de materializarse en una instalación doméstica de red compleja de aspiración con partes inamovibles, constituidas por conductos aislados y cajas de conexión; partes amovibles en mayor o menor grado que forman parte del conjunto funcional de una bomba de vacío, y partes móviles como son las bocas aspiradoras o elementos portadores de las boquillas de aspiración, con largos tubos flexibles.

Este sistema sustituye al método normal de utilización del aspirador portátil, con sus inherentes inconvenientes de transporte, sobre todo en casas con pisos a distinto nivel, salas de espectáculos y similares. Y permite, mediante la utilización de puntos fijos de aspiración, valerse simplemente de las cañas o cepillos de aspiración, completadas con los correspondientes tubos flexibles.

Los mencionados puntos de aspiración, a los que se enchufan los indicados tubos o mangueras, pueden estar distribuidos en cada habitación, parte o grupos de ellas.

Una turbina aspiradora, de adecuada potencia,

se sitúa a distancia, en el sótano, garaje, terraza, etc., para evitar el ruido del aspirador en las habitaciones y facilitar la cómoda retirada del polvo almacenado.

El sistema ciclónico de la turbina de aspiración evita la contaminación del aire mediante filtros muy simples.

Una red de tuberías, de material plástico o de cualquier otro material conveniente, forma la instalación y conecta la bomba con los correspondientes puntos y cajas de aspiración, de manera que, mediante un manguito de aplique rápido, se conecte la boquilla recogedora a cada punto de entrada de polvo en el sistema.

La bolsa recolectora de polvo, acoplada a la bomba de vacío, tiene tales dimensiones que puede ser vaciada y limpiada con intervalos de semanas y hasta meses.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este sistema, se describe seguidamente un ejemplo de realización práctica del mismo, ilustrado en el dibujo adjunto.

Se ve en él esquemáticamente una vivienda de dos plantas, baja -1- y superior -2-, con escalera -3-.

La bolsa colectora de polvo se representa por

-4-, y la aspiración centralizada, constituida por bomba de vacío o turbina de aspiración, su motor, sus accesorios de control y mando se representa por -11-.

50

Por la primera planta, formando instalación fija, se extienden los tubos -5-.

El tubo -6- conecta la red de la primera planta -1- con la red de tubos -7- de la segunda planta -2-.

55

Las cajas terminales -8- constituyen los puntos fijos de aspiración, a los que se conectan las mangueras -9- asociadas a las escobas o cañas recogedoras -10-, y con longitud suficiente para la cómoda maniobrabilidad y para lograr el alcance apropiado.

60

Todas las canalizaciones van empotradas en los muros y todas las bocas están cerradas herméticamente, poniéndose en marcha la turbina aspiradora cuando se levanta cualquiera de las tapas, mediante un circuito eléctrico de baja tensión. Con esto se evita la circulación de polvo y su contacto con el aire.

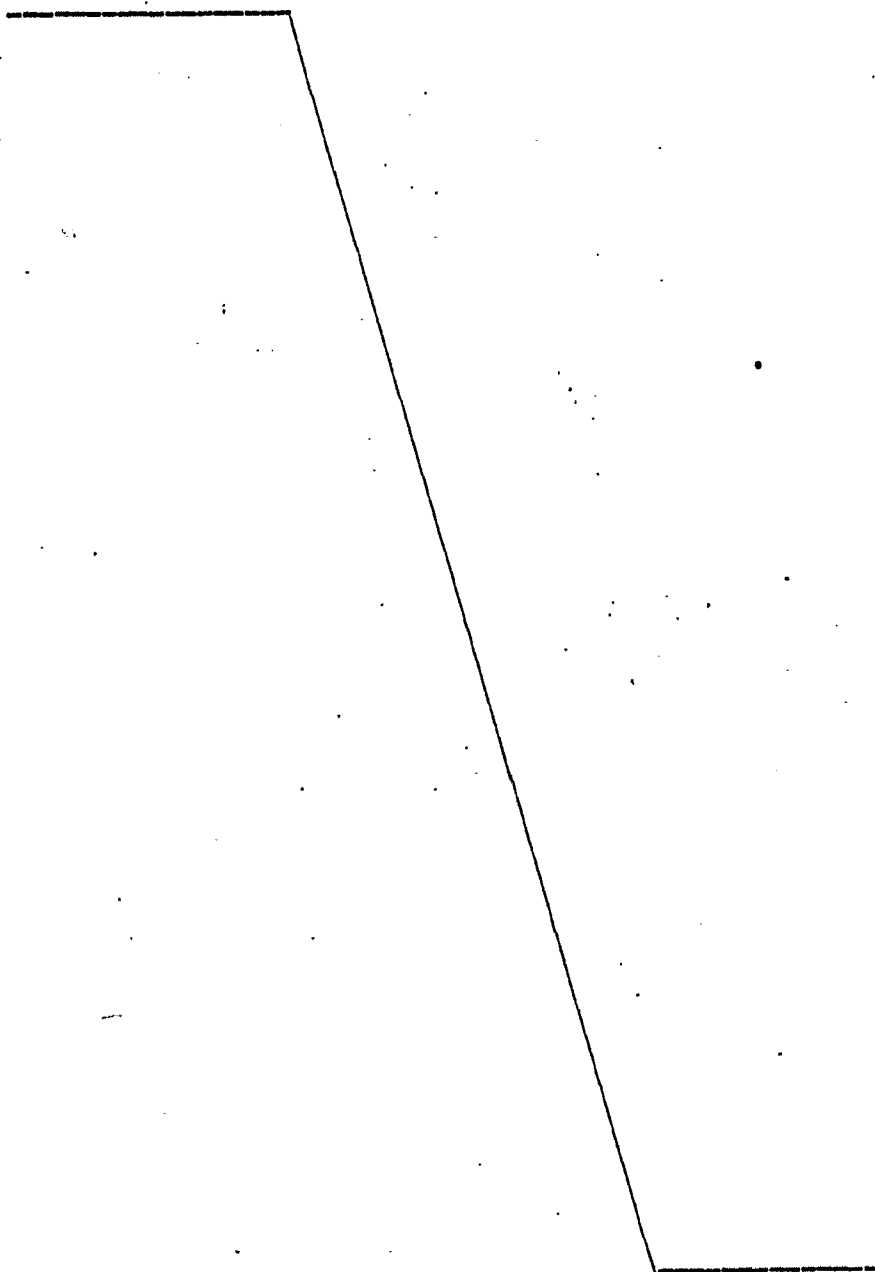
65

Evidentemente, respecto a lo descrito e ilustrado, pueden introducirse en la práctica cuantas modificaciones de detalle, por no alterar lo esencial de este sistema, tengan cabida en el marco de las reivindicaciones que siguen.

NOTA

70

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:



REIVINDICACIONES

75 1ª.- Sistema centralizado de recogida de polvo
para limpieza, caracterizado por componerse de una insta-
lación de tuberías de aspiración que empotradas, como red,
parten de una turbina de aspiración fija, situada en lu-
gar alejado de los puntos de utilización, dotada esta tur-
bina de una gran bolsa colectora de polvo, siendo los ter-
80 minales de dicha red los puntos fijos de aspiración cons-
tituidos por bocas a las que se conectan, mediante mangui-
tos de aplicación rápida, las mangueras largas y flexibles
asociadas a las boquillas recogedoras, estando dichas bo-
cas herméticamente cerradas y poniéndose en marcha automá-
85 ticamente la turbina aspiradora cuando se levanta cualquiera
de las tapas de cierre, mediante un circuito eléctrico de
baja tensión.

2ª.- SISTEMA CENTRALIZADO DE RECOGIDA DE POLVO
PARA LIMPIEZA.

90 Todo tal y como se describe y reivindica en la
presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas me-
canografiadas por una sola de sus caras y que se ilustra
con los dibujos que la acompañan.

Madrid, a doce de Mayo de

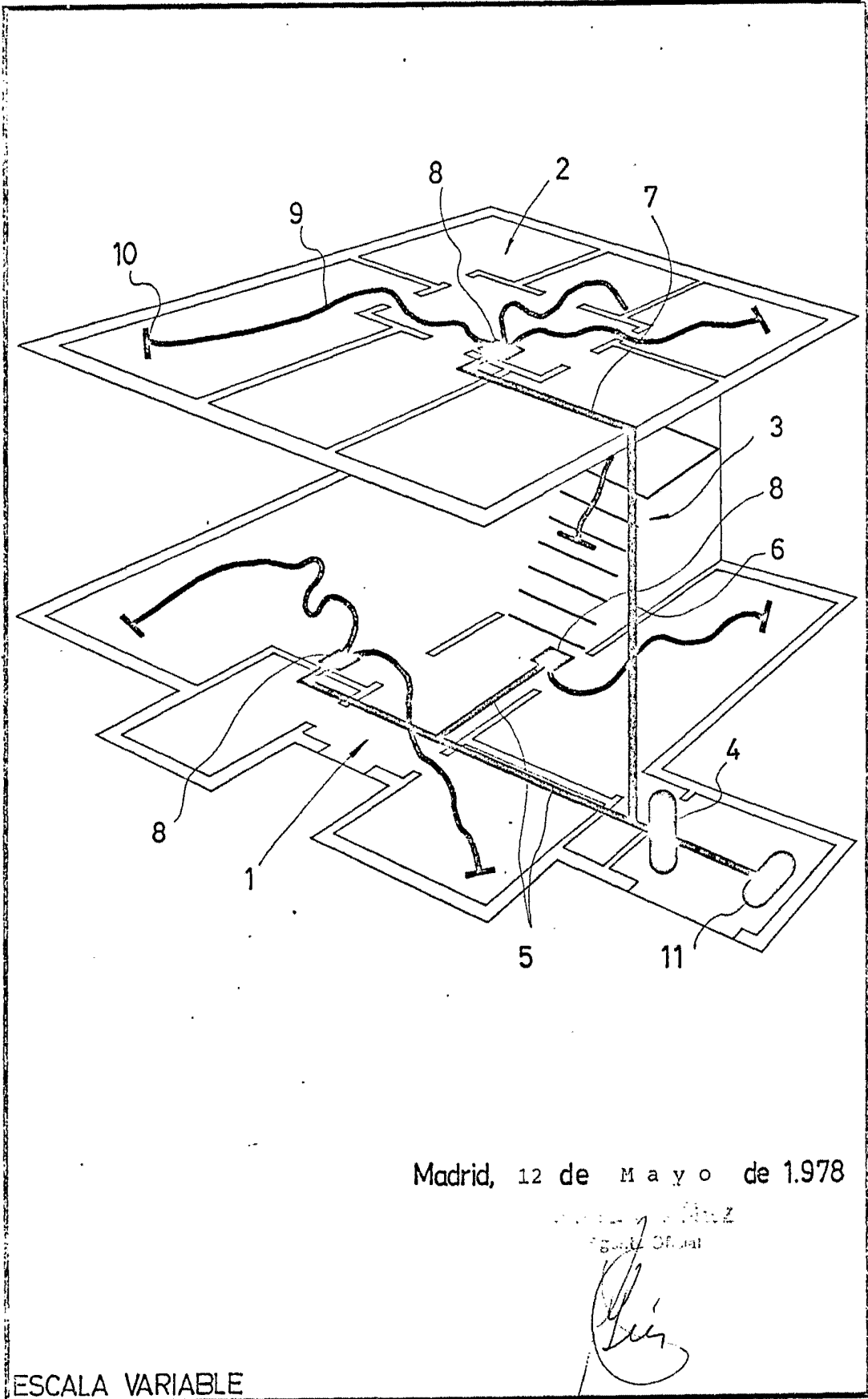
mil novecientos setenta y ocho.

PLASTICOS DE SONDICA, S.A.

p. a.

JOSE IBAÑEZ
Agente Oficial

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ibañez', is written over the typed name and title. The signature is stylized and cursive.



Madrid, 12 de Mayo de 1978

Antonio J. Ruiz
Ingeniero Oficial

ESCALA VARIABLE